SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Dictamen del Comisario

y el Informe de los Auditores Independientes)

Ricardo Delfín Quinzaños Contador Público

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Afore), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a los que he sido convocado, y he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de la Afore al 31 de diciembre de 2009, y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Afore. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Afore prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las administradoras de fondos para el retiro (afores) en México, establecidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR), que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares cuya aplicación, en algunos casos, difiere de las citadas normas, tal como se explica en el cuarto párrafo de la nota 2 a los estados financieros.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 10. de enero de 2009, la Afore prepara el estado de flujos de efectivo en forma prospectiva, por lo que este estado y el de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

Como se menciona el la nota 1 a los estados financieros, el 6 de noviembre de 2009, la Afore celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de cartera de clientes con Profuturo GNP, S. A. de C. V., Afore, mediante el que se compromete a ceder el 4 de enero de 2010 todos los derechos y obligaciones inherentes a la cartera de clientes, los derechos para administrar las cuentas individuales, así como los activos bajo la administración de las Siefores que administraba la Afore. La contraprestación pactada por la cesión ascendió a \$200,000, la cual se registró en el rubro de "Otros productos" en el estado de resultados.

Como se menciona en la nota 12 a los estados financieros, con motivo de la cesión onerosa antes mencionada, y en virtud de que la CONSAR revocó la autorización de la Afore para funcionar como Administradora de Fondos para el Retiro Filial, a solicitud de la Afore, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12 de enero de 2010, se resolvió seguir subsistiendo como sociedad de servicios, reformar el objeto y cambiar la denominación social a Servicios Corporativos Scotia, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Afore y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, que se describen en la nota 3 a los estados financieros, son adecuados y suficientes, en las circunstancias y considerando la sustitución del estado de cambios en la situación financiera por el estado de flujos de efectivo a partir del 10. de enero de 2009 conforme lo requieren los criterios, y excepto por los cambios contables que se mencionan en la nota 4, han sido aplicados consistentemente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la CONSAR para las afores en México.

Atentamente,

RUBRICA

C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños Comisario

México, D. F., a 15 de febrero de 2010.



KPMG Cárdenas Dosal

Boulevard Manuel Ávila Camacho 176 Col. Reforma Social 11650 México, D.F.

Fax:

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00 + 01(55) 55 96 80 60

www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

> (Cifras en miles de pesos mexicanos)

Hemos examinado los balances generales de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Afore), al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas, y los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Afore. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las administradoras de fondos para el retiro (afores) en México. auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Afore está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las afores en México, establecidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, que en algunos casos, difieren de las citadas normas, tal como se explica en el cuarto párrafo de la nota 2 a los estados financieros.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1o. de enero de 2009, la Afore prepara el estado de flujos de efectivo en forma prospectiva, por lo que este estado y el de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

Como se menciona el la nota 1 a los estados financieros, el 6 de noviembre de 2009, la Afore celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de cartera de clientes con Profuturo GNP, S. A. de C. V., Afore, mediante el que se compromete a ceder el 4 de enero de 2010 todos los derechos y obligaciones inherentes a la cartera de clientes, los derechos para administrar las cuentas individuales, así como los activos bajo la administración de las Siefores que administraba la Afore. La contraprestación pactada por la cesión ascendió a \$200,000, la cual se registró en el rubro de "Otros productos" en el estado de resultados.

Como se menciona en la nota 12 a los estados financieros, con motivo de la cesión onerosa antes mencionada, y en virtud de que la CONSAR revocó la autorización de la Afore para funcionar como Administradora de Fondos para el Retiro Filial, a solicitud de la Afore, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12 de enero de 2010, se resolvió seguir subsistiendo como sociedad de servicios, reformar el objeto y cambiar la denominación social a Servicios Corporativos Scotia, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Tal como se explica en la nota 8 a los estados financieros, con fecha 12 de enero de 2009, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial, aportó al capital social de la Afore \$21,000, con lo cual fue subsanada la situación en la que se encontraba la Afore al 31 de diciembre de 2008, por haber perdido más de las dos terceras partes de su capital social ya que, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles esto podría haber sido causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados en esas fechas, así sus flujos de efectivo y cambios en su situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la CONSAR para las afores en México, tal como se describen en la nota 3 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C. P. C. Jorge Orendain Villacampa

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Balances Generales

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

Activo	2009	2008	Pasivo y Capital Contable		2009	2008
Inversiones en la reserva especial:			Pasivo:			
Siefore Básica 1 *	\$ 2,696	2,266	Otras obligaciones (nota 9)		\$ 20,696	6,052
Siefore Básica 2 *	6,633	4,395	Provisiones para obligaciones diversas		33,899	9,192
Siefore Básica 3 *	8,502	6,355	Impuestos diferidos (nota 7)		18,164	-
Siefore Básica 4 *	9,708	5,794	1			
Siefore Básica 5 *	7,003	4,137	Total pasivo		72,759	15,244
Siefore Ahorro Voluntario	817	206	r			
Actualización de la inversión en reserva especial	856	(2,990)	Capital contable (nota 8):			
Inversiones en el capital social mínimo:			Capital social pagado:			
Siefore Básica 1 *	4,000	4,000	Fijo histórico *		56,000	56,000
Siefore Básica 2*	100	100	Fijo actualización		2,629	2,629
Siefore Básica 3 *	100	100	Variable histórico*		206,700	131,200
Siefore Básica 4 *	100	100	Variable actualización		1,750	1,750
Siefore Básica 5 *	100	100	Resultado de ejercicios anteriores		(136,271)	(49,806)
Siefore Ahorro Voluntario	100	100	Resultado neto		57,007	(86,465)
Actualización de la inversión en capital social mínimo	1,326	905	Total capital contable		187,815	55,308
Total de inversiones (nota 3b)	42,041	25,568	•		167,613	33,308
Disponible:			Compromisos (nota 11)			
	2,680	894	Evento subsecuente (nota 12)			
Bancos (nota 8)	2,000		Evento subsecuente (nota 12)			
Inversiones del disponible (nota 8)		2,100				
	2,680	2,994				
Deudores diversos:	2,000	2,774				
Deudores varios (nota 1)	200,221	2,975				
Comisiones por cobrar	200,221	835				
Funcionarios y empleados	_	87				
Tuneronarios y empreudos						
	200,221	3,897				
Otras inversiones (nota 5):						
Inversiones en empresas de servicios	381	381				
Otras inversiones	5,878	5,878				
	6,259	6,259				
Activo Fijo:	0,239	0,239				
Mobiliario y equipo (neto)	2,334	2,520				
Pagos anticipados y cargos diferidos, neto:						
Impuestos diferidos (nota 7)	-	4,073				
Pagos anticipados, neto y activo						
intangible (nota 6)	7,039	7,776				
Remuneraciones al personal de promoción		17,465				
	7.020	20.214				
	7,039	29,314				
Total activo	\$ 260,574	70,552	Total pasivo y capital contable		\$ 260,574	70,552
Cuantas d	e orden deudoras		2009	2008		
<u>Cuentas d</u>	e oruen ucuuoras	=	2007	2000		
Capital social autorizad	do*		\$ 262,700	187,200		
Acciones emitidas (núr	mero autorizado)		262,700,000	187,200,000		
Aportaciones vivienda	*		\$ 1,714,695	947,580		
Acciones de Siefores, p			6	6		
Acciones de Siefores, p		imero)	33,445,129	22,578,839		
Bonos de pensión ISSS			\$ 15,182	8,816		
Aportaciones vivienda			\$ 7,815	2,380		
Títulos administrados o		(número)	3,159,065,382	1,697,989,741		
Recaudación acumulad	la*		\$ 738,185	311,249		
Retiros acumulación			\$ 58,478	12,609		
Control Interno de la A			\$ 3,215	1,947		
Bancos cuentas de afili			\$ 470	120		
Solicitudes de traspaso	S **		40,386	4,418		

^{*} Miles de pesos históricos

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Director General

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

Gerente de Administración y Tesorería

RUBRICA	RUBRICA
Pablo Alberto Magaña Arana	Brenda Patricia Rivera Quijada

^{**} Esta cuenta fue incluida en el catálogo de cuentas contable aplicable a partir del 3 de noviembre de 2008 establecido por la CONSAR

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos, excepto el precio de valuación)

		2009	2008
Ingresos:			
Ingresos por comisiones (notas 1b y 9)	\$	54,787	28,926
Otros productos (nota 1)		204,365	2,420
Participación en los resultados de subsidiarias	=	4,299	(2,998)
Total de ingresos	-	263,451	28,348
Egresos:			
Remuneraciones al personal		65,622	39,649
Prestaciones al personal		11,862	13,314
Remuneraciones a consejeros y comisarios		350	340
Honorarios profesionales		6,778	3,589
Rentas pagadas		1,160	917
Gastos de promoción		18	196
Otros gastos de operación y administración (nota 9)		53,841	23,920
Comisiones pagadas		69	339
Servicios administrativos		14,687	7,774
Impuestos diversos (nota 7)		32,086	22,279
Depreciaciones y amortizaciones		505	317
Gastos no deducibles		5,011	2,158
Gastos financieros		475	21
Resultado cambiario		8	-
PTU causada	-	13,972	
Total de egresos	_	206,444	114,813
Resultado neto	\$ _	57,007	(86,465)

A continuación se detalla el total de acciones en circulación de las sociedades de inversión administradas por la Afore al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

		Núme	ero de					
	Clave de	accior			io de		Imp	
	pizarra	circul		valu	ación		tot	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sociedad de Inversión Básica 1:								
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB1	6,841,077	6,527,815	\$ 1.311869	1.222585	\$	8,974	7,981
Tenencia trabajadores	SCOTAB1	339,583,970	136,462,449	1.311869	1.222585	:	445,490	166,837
Sociedad de Inversión Básica 2:								
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB2	5,309,991	3,321,535	\$ 1.235937	1.108931	\$	6,563	3,683
Tenencia trabajadores	SCOTAB2	579,122,580	305,087,395	1.235937	1.108931		715,759	338,321
Sociedad de Inversión Básica 3:								
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB3	7,191,817	5,170,359	\$ 1.236550	1.098056	\$	8,893	5,677
Tenencia trabajadores	SCOTAB3	879,113,698	514,238,608	1.236550	1.098056		1,087,068	564,663
Sociedad de Inversión Básica 4:								
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB4	8,145,464	4.517.099	\$ 1.244362	1.088551	\$	10.136	4.917
Tenencia trabajadores	SCOTAB4	995,839,915	544,413,501	1.244362	1.088551		1,239,185	592,622
Sociedad de Inversión Básica 5:								
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB5	5,235,493	2,842,109	\$ 1.268683	1.089879	\$	6,642	3,098
Tenencia trabajadores	SCOTAB5	349,155,414	191,060,967	1.268683	1.089879	:	442,968	208,233
Sociedad de Inversión Ahorro Voluntario:								
Tenencia posición propia Afore	SCOTAA1	721,287	199,922	\$ 1.154766	1.057772	\$	833	212
Tenencia trabajadores	SCOTAA1	16,249,805	6,726,821	1.154766	1.057772	:	18,765	7,115
Sumatoria de las Sociedades:								
Tenencia posición propia Afore		33,445,129	22,578,839			\$	42,041	25,568
Tenencia trabajadores		3,159,065,382	1,697,989,741				3,949,235	1,877,791
				Total de Soci	iedades	\$	3,991,276	1,903,359

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

RUBRICA RUBRICA

Pablo Alberto Magaña Arana Director General

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

	<u>Capital so</u> Fijo <u>actualizado</u>	cial pagado Variable <u>actualizado</u>	Resultado de ejercicios <u>anteriores</u>	Ajustes por obligaciones <u>laborales</u>	Resultado <u>neto</u>	Total del capital <u>contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 58,629	47,150	(16,289)	(265)	(33,517)	55,708
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(33,517)	-	33,517	-
Aportación de capital social (nota 7a)		85,800				85,800
		85,800	(33,517)		33,517	85,800
Movimiento inherente al resultado integral: Resultado del año	-	-	-	-	(86,465)	(86,465)
Cancelación del reconocimiento de pasivo adicional en capital contable neto de impuestos diferidos por \$164 (notas 3 y 5)	<u> </u>			265		265
				265	(86,465)	(86,200)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	58,629	132,950	(49,806)		(86,465)	55,308
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(86,465)	-	86,465	-
Aportación de capital social (nota 7a)		75,500				75,500
		75,500	(86,465)		86,465	75,500
Movimiento inherente al resultado integral: Resultado del año	<u> </u>	<u> </u>			57,007	57,007
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 58,629	208,450	(136,271)	_	57,007	187,815

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

RUBRICA	RUBRICA
Pablo Alberto Magaña Arana	Brenda Patricia Rivera Quijada
Director General	Gerente de Administración y Tesorería

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos mexicanos)

Actividades de operación:		
Resultado neto	\$	57,007
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones y amortizaciones		505
Valuación de inversión en Siefores		(4,299)
Impuesto diferido		22,237
Provisiones		39,855
Otros	_	3,690
Subtotal		118,995
Inversiones en la reserva especial		(12,206)
Inversiones del disponible		2,100
Deudores varios y comisiones por cobrar		(196,324)
Pagos anticipados y activo intangible		14,435
Otros pasivos		(472)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(73,472)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por Adquisiciones de mobiliario y equipo y equipo de transporte		(242)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por Aumento de capital social	_	75,500
Incremento en bancos		1,786
Bancos:		
Al principio del periodo	_	894
Al fin del periodo	\$	2,680

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El presente estado financiero ha sido formulado de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben"

RUBRICA	RUBRICA		
Pablo Alberto Magaña Arana	Brenda Patricia Rivera Quijada		
Director General	Gerente de Admnistración y Tesorería		

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Miles de pesos mexicanos)

Actividades de operación:	
Resultado neto	\$ (86,465)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren recursos:	
Depreciación y amortización	317
Participación en los resultados de subsidiarias	2,998
Impuesto sobre la renta y participación de los	
trabajadores en las utilidades diferidos	14,700
Recursos utilizados en la operación	(68,450)
(Inversión neta aplicada a) financiamiento neto derivado de las	
cuentas de operación:	
Deudores diversos	(2,523)
Pagos anticipados y cargos diferidos	(18,368)
Otras obligaciones	4,014
Provisiones para obligaciones diversas	3,532
Recursos utilizados en actividades de operación	(81,795)
Recursos generados por actividades de financiamiento	
mediante aportaciones de capital social	85,800
Actividades de inversión:	
Incremento de las inversiones en la reserva especial	
y en el capital social mínimo de las siefores	(2,387)
Adquisición de mobiliario y equipo	(1,564)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(3,951)
Aumento del disponible	54
Disponible:	
Al principio del año	2,940
Al final del año	\$ 2,994

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El presente estado financiero ha sido formulado de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

RUBRICA	RUBRICA		
Pablo Alberto Magaña Arana	Brenda Patricia Rivera Quijada		
Director General	Gerente de Administración y Tesorería		

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

(1) Actividad, operación sobresaliente y cambios regulatorios-

Actividad-

La actividad principal de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Afore) es abrir, administrar y operar cuentas de ahorro individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y las disposiciones o criterios generales emitidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR), así como invertir los recursos de los trabajadores en Scotia Siefore Básica 1, S. A. de C. V. (Siefore Básica 1), Scotia Siefore Básica 2, S. A. de C. V. (Siefore Básica 2), y a partir de 2008, Scotia Siefore Básica 3, S. A. de C. V. (Siefore Básica 3), Scotia Siefore Básica 4, S. A. de C. V. (Siefore Básica 5) y Scotia Siefore Ahorro 1, S. A. de C. V. (Siefore Ahorro 1), (conjuntamente las Siefores), mismas que la Afore administra.

La Afore obtuvo la autorización para la constitución, organización y operación de 3 nuevas Siefores Básicas, con las denominaciones de Scotia Siefore Básica 3, S. A. de C. V., Scotia Siefore Básica 4, S. A. de C. V. y Scotia Siefore Básica 5, S. A. de C. V., mediante oficios D00/100/113/2007, D00/100/114/2007 y D00/100/115/2007 emitidos por la CONSAR el 6 de septiembre de 2007, respectivamente; estas 3 entidades se constituyeron el 12 de diciembre de 2007 e iniciaron operaciones el 3 de marzo de 2008.

Adicionalmente la Afore obtuvo la autorización de la CONSAR mediante oficio número D00/100/192/2007 de fecha 11 de diciembre de 2007, para la organización, operación y funcionamiento como una Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro adicional denominada Scotia Siefore Ahorro 1, S. A. de C. V., misma que se constituyó el 30 de enero de 2008 e inició operaciones el 18 de abril del mismo año.

Las Siefores constituidas y administradas por la Afore, se sujetan a las disposiciones emitidas por la CONSAR mediante la Circular 15-19.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

Operación sobresaliente-

Con fecha 6 de noviembre de 2009, la Afore celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de cartera de clientes con Profuturo GNP, S. A. de C. V., Afore (Afore Profuturo), mediante el que se compromete a ceder el 4 de enero de 2010 todos los derechos y obligaciones inherentes a la cartera de clientes, los derechos para administrar las cuentas individuales, así como los activos bajo la administración de las Siefores que administra la Afore. La contraprestación pactada por la cesión ascendió a \$200,000, la cual se registró en el rubro de "Otros productos" en el estado de resultados, y como una cuenta por cobrar en el rubro de "Deudores varios".

El contrato contempla la responsabilidad de la Afore por cualquier contingencia que se llegara a presentar en el futuro por eventos generados antes de la cesión de derechos por un tiempo limitado de un año.

Cambios regulatorios-

(a) <u>Autorización para la creación de nuevas Siefores y reforma al objeto social de la Siefore Básica 2-</u>

En la Circular CONSAR 15-19 publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de julio de 2007, se estableció un nuevo régimen de inversión aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, que consistió principalmente en ampliar los esquemas de inversión de acuerdo con la edad, perfil de inversión y ciclo de vida de los trabajadores, con la opción de operar Sociedades de Inversión Básicas adicionales, que se identificarían como "Sociedad de Inversión Básica 3", "Sociedad de Inversión Básica 4" y "Sociedad de Inversión Básica 5". En caso de que las Administradoras de Fondos para el Retiro constituyeran alguna(s) de las nuevas siefores básicas, tenían que modificar el régimen de inversión y el objeto social de las siefores básicas que operaran hasta ese entonces.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

(b) Cambios de esquema de comisiones-

2009

El 24 de febrero de 2009, mediante el oficio D00/100/022/2009, la CONSAR le autorizó a la Afore un nuevo porcentaje de comisión aplicable a Siefore Básica 1, Siefore Básica 2, Siefore Básica 3, Siefore Básica 4 y Siefore Básica 5, el cual disminuyó de 1.98% a 1.88%, teniendo una vigencia del 27 de febrero al 31 de diciembre de 2009.

2008

El 15 de junio de 2007, se publicó en el DOF el decreto que modifica diversos artículos de la LSAR, el cual entró en vigor el 15 de marzo de 2008. La reforma a la LSAR señala principalmente que para promover un mayor rendimiento neto a favor de los trabajadores, las comisiones por administración de las cuentas individuales solo podrán cobrarse como un porcentaje de los activos administrados. La Junta de Gobierno de la CONSAR permitió que las Afores que así lo decidieran, modificaran previo a la entrada en vigor de la reforma, su esquema de comisiones bajo ciertos criterios. Con base en lo anterior, la Afore modificó a partir del primero de agosto de 2007 su estructura de comisiones para cobrar comisiones únicamente sobre saldo anual, obteniendo para ello la autorización de la CONSAR mediante oficio D00/400/922/2007 del 18 de julio de 2007.

(c) Establecimiento de reglas generales a las cuales están sujetas las Afores en relación a sus agentes promotores-

En la Circular CONSAR 05-10, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de julio de 2009, se establecen las responsabilidades a las cuales están obligadas las afores en relación con sus agentes promotores, tales como son la verificación del cumplimiento de la función de los agentes promotores. Asimismo, esta circular delimita la función de los agentes, así como también determina la responsabilidad de las afores por los actos que realicen sus agentes promotores, principalmente el de verificar que éstos conocen e informan adecuadamente al trabajador acerca del funcionamiento del servicio que se le otorga, para que el trabajador tome las decisiones que más le beneficien respecto a sus recursos para el retiro.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

También mediante esta circular, la CONSAR hace responsable a las afores de los actos o actividades que realicen los promotores en la realización de su función; de someter a sus agentes a un proceso de selección y examinación periódica para validar que cumplen cabalmente con las aptitudes necesarias; de comunicar las prohibiciones que éstos tienen respecto a la información de los trabajadores y otras relacionadas con la realización de actividades relacionadas a la afiliación, traspaso y recepción de recursos de los trabajadores; y de asegurarse de que sus agentes cumplen en todo momento con la normativa aplicable.

(2) Autorización y bases de presentación y revelación-

El 15 de febrero de 2010, Pablo Alberto Magaña Arana (Director General) y Brenda Patricia Rivera Quijada (Gerente de Administración y Tesorería), autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Afore, los accionistas y la CONSAR tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2009 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos se prepararon con fundamento en la LSAR y de acuerdo a las disposiciones establecidas por la CONSAR para las afores en México, compuestos por reglas particulares que identifican y delimitan a la entidad y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera.

Los criterios mencionados siguen en general las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que difieren de las citadas normas.

Los criterios contables establecidos por la CONSAR difieren de las NIF en los siguientes casos:

La presentación del balance general y el estado de resultados, de acuerdo al catálogo de agrupación de la CONSAR, difiere de las NIF en términos de presentación y agrupación de diversas cuentas, debido a que no clasifica el activo y el pasivo en circulante y no circulante, ni presenta los activos de mayor a menor disponibilidad; asimismo el estado de resultados no clasifica los ingresos y gastos en partidas ordinarias y no ordinarias.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

- La Afore formulaba, hasta el 31 de diciembre de 2008, el estado de cambios en la situación financiera, lo cual difería de lo estipulado por la NIF B-2, la cual requiere que partir del 1 de enero de 2008, la formulación del estado de flujos de efectivo de manera prospectiva. A partir del 1o. de enero de 2009, la Afore presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- La Afore no consolida los estados financieros de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro en las que la Afore posee control y participación en el capital social fijo, mismos que se valúan al valor razonable del precio de la acción de las Siefores.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de inversiones en valores e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros se muestran a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI). El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los valores de la UDI, se muestran a continuación:

		In	<u>flación</u>
31 de diciembre de	<u>UDI</u>	Del año	Acumulada
2009	\$ 4.340166	3.72%	14.55%
2008	\$ 4.184316	6.39%	15.03%
2007	3.932983	3.80%	11.27%

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

De acuerdo a las disposiciones de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", cuando la entidad opere en un entorno que presente una inflación acumulada igual o mayor al 26% considerando los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores, se considera como un entorno inflacionario y se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en periodos en los que el entorno fue no inflacionario, de manera retrospectiva.

(b) Inversiones en la reserva especial y del capital social mínimo de las Siefores-

Las inversiones, tanto en la reserva especial como en el capital mínimo, están representadas por acciones de las Siefores que administra la Afore, las cuales se valúan a su valor de mercado diariamente, reconociendo la plusvalía (minusvalía) no realizada en el rubro del estado de resultados "Participación en los resultados de subsidiarias" (\$4,299 y \$(2,998) en 2009 y 2008, respectivamente). En caso de enajenación, el diferencial entre el costo promedio de las acciones vendidas y su precio de venta se reconoce en el mismo rubro del estado de resultados, en la subcuenta "Por venta Siefores", cancelándose simultáneamente la plusvalía (minusvalía) reconocida previamente.

Reserva especial en Siefores

Al 31 de diciembre de 2009, de conformidad con la Circular CONSAR 02-07, publicada el 14 de junio de 2007, que establece los criterios que se aplicarán para la creación de la reserva especial que establece la LSAR, la reserva especial deberá constituirse considerando que, por cada Siefore Básica que opere la Afore deberá invertir en dicha sociedad, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8 por ciento de los activos netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión y 1.0 por ciento para la Siefore de Ahorro Voluntario.

Por cada Siefore Adicional que opere, la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad, cuando menos la cantidad equivalente al 1.0 por ciento de los activos netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión, hasta que importe la cantidad de \$900.

Cuando en algún caso el monto de la reserva especial se encuentre por debajo del mínimo establecido, la Afore estará obligada a reconstituirla dentro del plazo que determine la CONSAR, mismo que no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 28 de la LSAR.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

La reserva especial a que se refiere la presente regla será independiente del capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro de la Afore, así como de la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Capital social mínimo en Siefores

La circular CONSAR 02-07 mencionada anteriormente, también establece los montos del capital social mínimo fijo pagado que deben mantener las Siefores, siendo de \$100 de acuerdo a las reglas vigentes al 31 de Diciembre de 2009 y 2008.

Dichos capitales deberán estar suscritos y pagados en el momento de otorgarse la escritura social y mantenerse en todo momento.

(c) Disponible-

El disponible incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional e inversiones temporales. Los intereses ganados se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros productos", conforme se devengan.

(d) Inversiones en empresas de servicios y otras entidades-

La Afore posee una acción de la Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional del SAR (PROCESAR), y una participación social en la Asociación Mexicana de Afores (AMAFORE), las cuales se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de los factores de la inflación derivados del valor de la UDI.

(e) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra originalmente al costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de los factores de la inflación derivados del valor de la UDI.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

	<u>Tasas</u>
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%

Las tasas anuales de depreciación de los activos que se enuncian en el párrafo anterior no serán modificadas como consecuencia del cambio en el objeto y razón social de la Afore (ver nota 12).

A partir del ejercicio 2008 la Afore suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera.

(f) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR o IETU y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR o IETU y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado el ISR diferido o el IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

A partir del 10. de enero de 2008 entró en vigor la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" la cual reubica el tratamiento de la PTU causada y diferida a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

(g) Beneficios a los empleados-

La Afore tiene un plan de contribución definida para pensiones, cuyos montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado de resultados, dentro de los rubros "Remuneraciones al personal" y "Prestaciones al personal" (ver nota 6).

En adición se tiene establecido un plan de beneficios definidos que cubre las primas de antigüedad e indemnizaciones a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, y las obligaciones relativas a los planes para seguro de vida de jubilados.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad, seguros de vida e indemnizaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales y considerando los sueldos proyectados.

A partir del 1o. de enero de 2008 y con motivo de la entrada en vigor de la NIF D-3, se estableció un máximo de cinco años (o dentro de la vida laboral promedio remanente, la que resulte menor) para amortizar las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados.

Las partidas pendientes de amortizar de beneficios por terminación (pasivo o activo de transición, modificaciones al plan, ganancias o pérdidas actuariales netas y carrera salarial) se registran directamente en resultados.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

(h) Actualización de capital social y resultado de ejercicios anteriores-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se determinó multiplicando las aportaciones de capital y resultados de ejercicios anteriores por los factores de inflación derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones o se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007.

Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

A partir del ejercicio 2008, la Afore suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera.

(i) Ingresos por comisiones-

Los ingresos por comisiones sobre saldos se reconocen en resultados conforme se devengan.

(j) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran y controlan principalmente los títulos que respaldan las inversiones en acciones de las Siefores que efectúa la Afore por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores.

Aún y cuando los ahorros para la vivienda son administrados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Afore lleva el registro y control de estos ahorros.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

(4) Cambios en políticas contables-

I. Cambios que entraron en vigor en 2009 emitidos por el CINIF-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan en la siguiente página, las cuales entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) NIF B-7 "Adquisiciones de negocios" Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otros temas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.
- (b) NIF B-8 "Estados financieros consolidados y combinados" Sustituye al Boletín B-8 "Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones" y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios:
 - (i) La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EPE) cuando se tiene el control.
 - (ii) La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.
 - (iii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.
 - (iv) Adicionalmente, se transfiere a otro boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

- (c) NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes"-Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:
 - (i) Se establece la obligación de valuar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.
 - (ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.
 - (iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.
- (d) NIF C-8 "Activos intangibles"- Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:
 - (i) Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;
 - (ii) Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
 - (iii) Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

- (iv) Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;
- (d) NIF D-8 "Pagos basados en acciones"- Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 2 y establece las normas generales para acuerdos de pagos basados en acciones.

La entrada en vigor de las NIF antes señaladas no tuvo un efecto importante en los estados financieros.

II. Cambios que entraron en vigor a partir de 2008:

Las NIF que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2008.

- (a) NIF B-10 "Efectos de la inflación"- Deja sin efecto al Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:
 - (i) Reconocimiento de los efectos de la inflación Establece que una entidad opera: a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

Para el caso a), se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se deroga). Para el caso b), no se reconocen los efectos de la inflación; sin embargo, a la fecha en que entró en vigor esta NIF, y cuando se deje de estar en un entorno inflacionario, deben mantenerse los efectos de reexpresión en los activos, pasivos y capital contable determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario (como es el caso de 2008), los que reciclarán en la misma fecha y con el mismo procedimiento que los activos, pasivos y capital a los que corresponden.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

En caso que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deben reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

- (ii) Indice de precios Se permite la utilización del Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o del valor de las Unidades de Inversión (UDIS) para efectos de determinar la inflación en un período determinado.
- (iii) Valuación de inventarios y de maquinaria y equipo de procedencia extranjera Se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición, en el primer caso, e indización específica, en el segundo.
- (iv) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) En la fecha en que entra en vigor esta NIF, debe identificarse la porción no realizada, que se mantendrá en el capital contable, para reciclarla a los resultados del ejercicio en que se realice la partida que le dio origen. La porción realizada, o el total, cuando no sea práctico realizar la identificación, se reclasificará a resultados acumulados.
- (v) Resultado por posición monetaria (REPOMO) patrimonial (incluido en el Exceso/Insuficiencia en la actualización del capital contable) En la fecha en que entra en vigor esta NIF, se reclasificará a resultados acumulados.

Como consecuencia de la adopción de esta NIF al 10. de enero de 2008, la Afore suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que se encuentra en un entorno económico no inflacionario.

- (b) NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"- La cual deja sin efecto la aplicación del estado de cambios en la situación financiera y requiere lo que se menciona a continuación:
 - (i) El estado de flujos de efectivo muestra entradas y salidas de efectivo durante el periodo, en unidades monetarias nominales, por lo que no incluyo los efectos de la inflación.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

- (ii) Establece dos métodos alternativos para prepararlo: el directo e indirecto, sin indicar preferencia por alguno de ellos. Asimismo, define su estructura, indicando que deben presentarse primero los flujos relativos a las actividades de operación, enseguida os de inversión y, por último, los de financiamiento.
- (iii) Requiere que los rubros de los principales conceptos se presenten en términos brutos, con algunas excepciones, y requiere la revelación de la integración de los conceptos considerados como equivalentes de efectivo.

En consecuencia, la Afore presenta el estado de cambios en la situación financiera por 2008 tal y como fue emitido y el estado de flujos de efectivo por 2009, bajo el método indirecto.

(5) Otras inversiones-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las otras inversiones están integradas en ambos años por la inversión en PROCESAR que asciende a \$5,878, y en AMAFORE que asciende a \$381.

(6) Beneficios a los empleados-

A partir de marzo de 2007, la Afore constituyó un plan de contribución definida para pensiones. El plan actual establece aportaciones definidas para la Afore y los empleados, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando haya cumplido 55 años de edad y 10 de servicio.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Afore por el plan de contribución definida ascendió a \$556 y \$864, respectivamente. Adicionalmente, y como consecuencia del cambio en el objeto social de la Afore, se registró en resultados una provisión que asciende a \$8,296, por concepto de finiquitos e indemnizaciones del personal, para su pago en el primer trimestre de 2010.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

El costo de las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y seguro de vida, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008; los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales a valor nominal por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestran a continuación:

		2009		
		ma de antigüedad		Seguro
	Retiro	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	<u>de vida</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 20	52	72	95
Costo financiero	3	8	11	17
Rendimiento esperado de los activos Amortizaciones:	(4)	(12)	(16)	(25)
Pasivo en transición	-	1	1	4
Ganancia actuarial neta		<u>-</u>		<u>(1</u>)
Costo neto del periodo	19	49	68	90
Efecto por reducción de personal Efecto por liquidación anticipada	(15)	-	(15)	(58)
de obligaciones Ingreso por reconocimiento inmediato	-	57	57	-
de ganancias		_30	<u>30</u>	
Costo	\$ 4	<u>136</u>	<u>140</u>	<u>32</u>
	-	2008		
		rima de antigüeda		Seguro
	Retiro	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	<u>de vida</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 21	55	76	102
Costo financiero	2	4	6	6
Rendimiento esperado de los activos Amortizaciones:	(2)	(6)	(8)	(13)
Pasivo en transición	-	1	1	3
(Ganancia) pérdida actuarial neta		<u>11</u>	<u>11</u>	<u>(2)</u>
Costo neto del periodo	21	65	86	96
Ingreso por reconocimiento inmediato			(4.4)	
de ganancias		<u>(16)</u>	<u>(16)</u>	
Costo (ingreso)	\$ <u>21</u>	<u>49</u>	<u>70</u>	<u>96</u>

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad y seguro de vida al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

		2009			
	Pri	ma de antigüedad		Seguro	
	Retiro	Terminación	<u>Total</u>	de vida	
Importe de las obligaciones por Beneficios adquiridos (OBA)	\$ <u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>85</u>	
Importe de las obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) Activos del plan a valor de mercado	\$ (70) _53	(77) _5	(147) _ <u>58</u>	(266) <u>301</u>	
Situación financiera del fondo Servicios pasados:	(17)	(72)	(89)	35	
Pasivo de transición Ganancias actuariales	1 _32	1 	2 <u>32</u>	8 _15	
Activo (pasivo) neto proyectado	\$ <u>16</u>	<u>(71)</u>	<u>(55)</u>	_58	

	2008			
	I	Prima de antigüedad		
	Retiro	<u>Terminación</u>	Total	<u>de vida</u>
Importe de las obligaciones por				
beneficios definidos (OBD)	\$ (29)	(84)	(113)	(184)
Activos del plan a valor de mercado	<u>31</u>	97	128	200
Situación financiera del fondo	2	13	15	16
Servicios pasados:				
Pasivos de transición	1	4	5	14
Ganancias actuariales	<u>(3)</u>		(3)	(30)
Activo neto proyectado	\$ 	<u>17</u>	<u>17</u>	

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

A continuación se presenta la conciliación del activo neto proyectado al 31 de diciembre de 2009:

2009			
Pri	Prima de antigüedad		
Retiro	Terminación	Total	<u>de vida</u>
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
\$ -	16	16	-
(19)	(49)	(68)	(90)
19	49	68	90
15	-	15	58
-	(57)	(57)	
	<u>(30)</u>	(30)	<u>-</u>
<u>15</u>	<u>(71)</u>	<u>(56)</u>	<u>58</u>
\$	* - (19) 19	Prima de antigüedad Retiro Terminación \$ - 16 (19) (49) 19 49 15 - - (57)	Prima de antigüedad Retiro Terminación Total \$ - 16 16 (19) (49) (68) 19 49 68 15 - 15 - (57) (57)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Activos al inicio del año	\$ 328	136
Aportaciones efectuadas al fondo	158	182
Pagos realizados con cargo al fondo	(143)	(1)
Rendimientos de los activos	<u>16</u>	11
Saldo al final del año	\$ <u>359</u>	328

En la siguiente hoja se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de indemnización legal al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
OBD	\$ (1,422)	(1,803)
Servicios pasados: Pasivo de transición	<u>256</u>	491
Pasivo neto proyectado	\$ (1,166)	(1,312)

El (gasto) ingreso neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 por indemnización legal, ascendió a (\$145) y \$1,226, respectivamente.

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	2009	2008
Rendimiento esperado del fondo	9.90%	10.20%
Tasa de descuento	9.00%	9.50%
Incremento de salarios	5.00%	5.50%
Inflación estimada	4.00%	4.25%

Los activos del plan de prima de antigüedad consisten en instrumentos de renta fija, administrados en fideicomiso y vigilados por un comité que la Afore designa.

Al 31 de diciembre de 2009, los períodos de amortización de las partidas pendientes por beneficios definidos de prima de antigüedad, seguro de vida e indemnización legal, son los que se muestran a continuación:

	Prima de	e antigüedad	Seguro	Indemnización	
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>de vida</u>	<u>legal</u>	
Pasivo de transición (Ganancia) pérdida	3 años	3 años	3 años	3 años	
actuarial neta	14.62 años	Inmediato	14.62 años	Inmediato	

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

(7) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) y otros impuestos-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 10. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Afore, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el IETU, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Para determinar el ISR se aplica la tasa del 28% al resultado fiscal del ejercicio, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

El gasto neto presentado en el rubro de "Impuestos diversos" al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza a continuación:

	:	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gasto por IETU y PTU diferidos Impuesto al valor agregado no acreditable Otros impuestos	•	2,237 9,039 <u>810</u>	14,700 6,596 <u>983</u>
	\$ <u>3</u>	2,086	<u>22,279</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el beneficio de impuestos atribuible al resultado antes de impuestos a la utilidad y participación en asociada fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de IETU al 17% y 16.5%, respectivamente, como resultado de las partidas que se mencionan en la siguiente hoja.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado neto	\$ 57,007	(86,465)
Incremento (reducción) resultante de:		
Remuneraciones y prestaciones al personal	49,117	44,388
Impuestos diversos	22,237	14,700
Gastos no deducibles	6,286	2,158
Depreciaciones y amortizaciones	3,692	794
Gastos anticipados	18,233	(15,799)
Provisiones	11,100	3,426
Intereses	(204)	(1,924)
Participación en subsidiarias	(4,299)	2,998
Deducción de inversiones	(4,166)	(6,127)
Ingresos no cobrados	(199,165)	(835)
PTU Causada	13,972	-
Otros	(72)	7
Base de IETU	(26,262)	(42,679)
Tasa	17%	16.5%
Crédito fiscal	\$ <u>(4,465)</u>	(7,042)

De acuerdo con la Ley de IETU, es posible amortizar el crédito fiscal de un ejercicio actualizado por inflación, contra el impuesto de los diez ejercicios fiscales inmediatos siguientes. Los créditos fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascienden a \$ 12,011 y \$ 7,352, respectivamente.

En la hoja siguiente se presenta en forma condensada, la conciliación por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, entre el resultado contable y el fiscal.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado neto histórico	\$ 57,007	(86,465)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Efecto fiscal de la inflación	(2,284)	(2,774)
PTU causada	13,972	-
IETU y PTU diferidos	22,237	14,700
Pagos anticipados	18,233	(15,793)
Provisiones de gastos	19,155	3,483
Gastos no deducibles	6,286	2,158
Otros	<u>2,776</u>	483
Utilidad (pérdida fiscal)	\$ 137,382	(84,208)
Amortización de pérdidas fiscales	(137,382)	
Resultado fiscal	\$	(84,208)

De acuerdo con la Ley de ISR (LISR), es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios inmediatos siguientes.

Al 31 de diciembre de 2009, las pérdidas fiscales por amortizar ascienden a \$26,585, mismas que expiran en 2018.

PTU Causada

El gasto de PTU atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 10% de PTU a la utilidad, conforme lo establece el artículo 16 de la LISR, como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

Resultado neto histórico	\$ 57,007
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:	
ISR y PTU diferidos	22,237
PTU Causada	13,972
Pagos anticipados	18,233
Provisiones de gastos	19,155
Gastos no deducibles	6,286
Otros	2,828
Utilidad fiscal	139,718
Tasa	10%
PTU Causada	\$ <u>13,972</u>

IETU y PTU diferidos

El pasivo en 2009 y activo en 2008 por IETU y PTU diferidos por los años terminados en esas fechas, se integra como se muestra a continuación:

		2009		2008	
		IETU	PTU	IETU	PTU
(Pasivo) activo por IETU y PTU diferidos	; :				
Provisiones de gastos	\$	3,144	2,713	1,352	796
Depreciaciones y amortizaciones		(1,273)	307	-	123
Reconocimiento del pasivo					
adicional por obligaciones laborales		-	7	-	-
Plan de pensiones		-	(7)	-	(2)
Cuentas por cobrar		(35,000)	-	-	-
Pagos anticipados		(42)	(24)	(3,298)	(1,940)
Crédito fiscal IETU 2009		4,566	-	-	-
Crédito fiscal IETU 2008		<u>7,445</u>		<u>7,042</u>	
	\$	(21,160)	<u>2,996</u>	<u>5,096</u>	(1,023)
		\$ (18,164)		4,073	

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

El efecto en resultados por IETU y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra como se muestra a continuación:

		2009		2008	
		<u>IETU</u>	<u>PTU</u>	IETU y PTU	
(Ingreso) gasto por IETU y PTU diferido	s:				
Pérdidas fiscales (corresponde					
a ISR de 2007)	\$	-	-	(19,100)	
Provisiones de gastos		1,792	1,917	449	
Depreciaciones y amortizaciones		(1,273)	184	123	
Reconocimiento del pasivo					
adicional por obligaciones laborales		-	7	(164)	
Plan de pensiones		-	(5)	(2)	
Cuentas por cobrar		(35,000)	-	-	
Pagos anticipados		3,256	1,916	(3,212)	
Crédito fiscal IETU 2009		4,566	-	-	
Crédito fiscal IETU 2008		403		<u>7,042</u>	
		(26,256)	4,019	(14,864)	
En capital contable:		, , ,		, ,	
Reconocimiento de pasivo adicional					
por obligaciones laborales				<u>164</u>	
En resultados	\$	(<u>22,</u>	<u>237)</u>	(<u>14,700)</u>	

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

(8) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

Con fecha 12 de enero, 27 de marzo, 21 de junio, y 12 de octubre de 2009, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$21,000, \$21,000, \$28,000 y \$5,500, respectivamente, mediante la emisión de 75,500,000 de acciones ordinarias, nominativas, de la serie "F" sin expresión de valor nominal.

El 19 de febrero y 29 de abril de 2008, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en 10,800 y 75,000 respectivamente, mediante la emisión de 85,800 acciones ordinarias, nominativas, de la serie "F", sin expresión de valor nominal

Después del aumento mencionado, el capital social fijo y variable de la Afore se integra, al 31 de diciembre de 2009, por 56,000,000 (mismas en 2008) y 173,200,000 (131,200,000 en 2008), respectivamente, de acciones ordinarias, nominativas, no amortizables de la Serie "F", sin expresión de valor nominal.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable representa el resultado de la actividad total de la Afore durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como el efecto positivo en 2008 por el pasivo adicional por obligaciones laborales en el capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta de la Afore está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2008, la Afore había perdido más de las dos terceras partes de su capital social, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles esto podría haber sido causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Sin embargo, con fecha 12 de enero de 2009, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial, aportó al capital social de la Afore \$21,000, con lo cual la proporción de capital perdido es menor a las dos terceras partes respecto al capital social, por lo tanto no persistió el hecho mencionado anteriormente.

(9) Operaciones con partes relacionadas-

Los principales saldos y transacciones a valores nominales realizados con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestran a continuación:

	2009	2008
Saldos		
Activo:		
Bancos	\$ 2,634	795
Inversiones del disponible	-	2,100
Pasivo:		
Otras obligaciones	(2,604)	
Provisiones para gastos	<u>(65</u>)	
<u>Operaciones</u>		
Ingresos:		
Ingresos por comisiones		
Scotia Siefore Básica 1	\$ 5,576	2,062
Scotia Siefore Básica 2	9,845	9,522
Scotia Siefore Básica 3	15,669	7,367
Scotia Siefore Básica 4	17,301	7,437
Scotia Siefore Básica 5	6,229	2,505
Scotia Siefore Ahorro 1	<u>167</u>	33
	\$ <u>54,787</u>	<u>28,926</u>
Ingresos por venta cruzada		
Scotiabank Inverlat	\$ <u>3,815</u>	<u>1,275</u>

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos:		
Scotiabank Inverlat		
Comisiones pagadas	\$ 69	64
Honorarios profesionales	2,604	-
Otros gastos de operación y administración	<u>4,184</u>	

La Afore tiene cuentas de cheques con Scotiabank Invertat, S. A. de C. V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), que se utilizan para la recepción y envío de recursos por la operación propia de la Afore.

En el rubro de "Inversiones del disponible" se registran los recursos que la Afore tiene invertidos en reporto.

Dentro del pasivo se registran las provisiones por concepto de la prestación de servicios del personal ubicado dentro de la nómina del Banco, que desarrollan actividades en la Afore, así como por el espacio que ocupa el call center de la Afore, dentro de las instalaciones del Banco. Los gastos por prestación de servicios del personal se registran en el estado de resultados, en el rubro de "Otros gastos de operación y administración".

La Afore obtiene ingresos por comisiones por los servicios de administración que otorga a las Siefores.

Los ingresos por venta cruzada corresponden a la colocación de productos bancarios por parte de los promotores de la Afore, cuando afilian o traspasan un cliente a la Afore.

Las comisiones pagadas corresponden a las cuentas de cheques contratadas con el Banco, así como por el uso de banca electrónica.

(10) Administración integral de riesgos-

Las políticas y procedimientos para la aplicación de la administración integral de riesgos de la Afore, están contenidas en el manual de administración integral de riesgos de conformidad con lo establecido en las Circulares 62-1 y 62-2 emitidas por la CONSAR. Las políticas reconocen diferentes tipos de riesgo, los cuales se mencionan en la siguiente hoja.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

- Riesgo Financiero: representa la combinación del riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo global.
- Riesgo Operativo: representa la combinación del riesgo de procesos operativos, riesgo legal y riesgo tecnológico.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúe la Afore.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgo global-

El riesgo global es la pérdida total que resulta de sumar los riesgos financieros, es decir los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo operativo-

El riesgo de procesos operativos representa la pérdida potencial por el incumplimiento de políticas y procedimientos necesarios en la gestión de la administración de las cuentas individuales de los trabajadores y la inversión de sus recursos mediante el apego a normas internas y externas.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

Riesgo legal-

El riesgo legal representa la pérdida potencial por el posible incumplimiento de las disposiciones legales aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y/o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, con relación a las operaciones celebradas.

Riesgo tecnológico-

El riesgo tecnológico representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas en los sistemas físicos e informáticos, aplicaciones de cómputo, redes y cualquier otro canal de distribución necesarios para la ejecución de procesos operativos por parte de la Afore.

De acuerdo con lo estipulado en las Circulares 62-1 y 62-2, el Consejo de Administración de cada Afore constituye un Comité de Riesgo Financiero, el cual es responsable de proponer el manual de políticas y procedimientos y los límites de exposición al riesgo financiero. El Comité de Riesgo Financiero es quien aprueba la metodología utilizada para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y revelar los distintos tipos de riesgo financiero a los que está expuesta la Afore, así como los modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para medir y controlar tales riesgos.

Las exposiciones a los riesgos de mercado, crédito y liquidez se revisan mediante diversos procedimientos de control, entre ellos el monitoreo diario de las inversiones y de las contrapartes.

(11) Compromisos-

Las multas y sanciones que la CONSAR imponga a las Siefores que administra la Afore, serán imputables a esta última, con el propósito de proteger los intereses de los trabajadores, al no afectar su patrimonio.

La Afore proporciona servicios administrativos a las Siefores a título no oneroso, de acuerdo con lo establecido en un contrato para ese fin con vigencia indefinida.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

(12) Evento Subsecuente-

Con fecha 11 de enero de 2010, se transfirió la cartera cedida, que se menciona en la nota 1 a los estados financieros, a Afore Profuturo y se recibió en una sola exhibición el cobro de \$200,000.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12 de enero de 2010, con motivo de la cesión onerosa antes mencionada, y en virtud de que solicitó a la CONSAR la revocación de autorización de la Afore para funcionar como Administradora de Fondos para el Retiro Filial, resolvió seguir subsistiendo como sociedad de servicios, reformar el objeto y cambiar la denominación social a Servicios Corporativos Scotia, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

(13) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 10. de enero de 2010 ó 2011, según se indica:

- (a) **NIF B-5** "Información financiera por segmentos"- Entra en vigor a partir del 10. de enero de 2011 y, entre los principales cambios que establece en relación con el Boletín B-5 "Información financiera por segmentos" que sustituye, se encuentran:
 - La información a revelar por segmento operativo es la utilizada regularmente por la alta dirección y no requiere que esté segregada en información primaria y secundaria, ni esté referida a segmentos identificados con base en productos o servicios (segmentos económicos), áreas geográficas, y grupos homogéneos de clientes. Adicionalmente, requiere revelar por la entidad en su conjunto, información sobre sus productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores).
 - No requiere que las áreas de negocio de la entidad estén sujetas a riesgos distintos entre sí, para que puedan calificar como segmentos operativos.
 - Permite que las áreas de negocio en etapa preoperativa puedan ser catalogadas como segmentos operativos.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

- Requiere revelar por segmentos y en forma separada, los ingresos y gastos por intereses, y los demás componentes del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). En situaciones determinadas permite revelar los ingresos netos por intereses.
- Requiere revelar los importes de los pasivos incluidos en la información usual del segmento operativo que regularmente utiliza la alta dirección en la toma de decisiones de operación de la entidad.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

- (b) NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias"- Entra en vigor a partir del 10. de enero de 2011 y establece los principales cambios que se mencionan a en la hoja siguiente, en relación con el Boletín B-9 "Información financiera a fechas intermedias" que sustituye.
 - Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, así como en el caso de entidades con propósitos no lucrativos, requiere expresamente, la presentación del estado de actividades.
 - Establece que la información financiera presentada al cierre de un período intermedio se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior.

Incorpora y define nueva terminología.

- (c) NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"- Sustituye al Boletín C-1 "Efectivo" y entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010. Los principales cambios respecto al Boletín que sustituye son:
 - Requiere la presentación dentro del rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" en el balance general, del efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos mexicanos)

- Se sustituye el término de "inversiones temporales a la vista" por el de "inversiones disponibles a la vista".
- Se incluye como característica para identificar las inversiones disponibles a la vista el que deben ser valores de disposición inmediata, por ejemplo las inversiones con vencimiento hasta de 3 meses a partir de su fecha de adquisición.
- Incluye la definición de los términos: costo de adquisición, equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; inversiones disponibles a la vista, valor neto de realización, valor nominal y valor razonable.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.